

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Sábado 27 de Septiembre de 1919

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Núm. 11.021

AÑO XXXVII

Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4 "

En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berrugete, 1 y 3 (Imprenta)

Teléfono núm. 6

Teléfono núm. 6

Número suelto CINCO céntimos

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berrugete, 1

y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

DOCTOR TOMÉ ORTIZ
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de la Matriz,
Vías Urinarias y Secretas
Aplicación del 606 y derivado
De 12 a 4 y de 8 y media
a 9 y media de la noche
Mayor Principal, 130 al 136

LA FUNERARIA
Casa de HONTIVUELO
FUNDADA EL AÑO 1870
Nuevos féretro de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, n.º 134, Palencia

FRANZÉS
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 83
Teléfono 112

Asurio Herrero
ABOGADO
Consulta en Frechilla, los
SÁBADOS de cada semana

FRANCISCO FRAILE TEJERINA
VETERINARIO
(Sucesor del Sr. SANTURDE)
Plazuela del Puente, 5
Palencia

COLEGIO PENSIÓN DE SEÑORITAS
DEL
Sto. Angel de la Guarda
(Calle RAMÍREZ, núm. 8)
Este centro de Enseñanza, dirigido por religiosas, donde las señoritas reciben una esmerada educación científico-religiosa, atendiendo a las reiteradas manifestaciones de muchas familias y ampliando su plan de estudios, abre durante las vacaciones de verano una clase especial de preparación para el ingreso en la Escuela Normal y para el próximo curso, una sección de Aspirantes al Magisterio que, diligentemente preparadas y vigiladas, pueden cursar oficialmente la carrera del Magisterio (sin aumento de pensión), asistiendo diariamente a las clases de la Normal. Queda abierta la matrícula para las alumnas de ingreso el día de la fecha, y para las aspirantes al Magisterio el 15 de Septiembre.
Pídanse informes y reglamento a la Madre Superiora del Colegio.
Palencia, 23 de Julio de 1919.
La Superiora

Ortega Arroyo
Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreo-sifilíticas por oposición
Aplicación del 606-914 y derivados
Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.
Don Sancho, 8, 1.º

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO
Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza
ESTABLECIDO EN PALENCIA EN 1891
Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10
Calificaciones de los últimos exámenes:
Premios 35
Sobresalientes 90
Notables 108
Aprobados 217
Este antiguo y acreditado Centro de Enseñanza el único que cuenta con edificio construido (expresamente) para el objeto al cual se destina, tan favorecido en el curso pasado que apenas pudo dar cabida a sus muchos alumnos, demuestra con el cuadro de honor publicado, cuanto se dice, y que los excelentes resultados obtenidos no fueron igualados por éste, ni por ningún otro Colegio, en cuantos años llevan de existencia en esta capital.
Se ruega a los padres avisen con oportunidad para hacer las matrículas y cubrir las pocas plazas que quedan vacantes.
El Director
Francisco M. Chamorro

ACADEMIA
En el taller de Modas que dirige doña Carmen Peña, se abrirá desde 1.º de Octubre próximo una Academia de Corte, donde se enseñará teórica y prácticamente el corte y confección de toda clase de prendas de vestir para niños y señoras.
MAYOR PRINCIPAL, 26, 2.º

Bodega en renta
calle de Gil de Fuentes, núm. 1.
Razón: Conde de Garay, 3, 2.º

Carta de Madrid
Septiembre, 26
Sr. Director:
Por fin parece que está planteada la crisis parcial, pero no en el sentido y la forma que los partidarios de la concentración conservadora anunciaron. No ha sido el ministro de Hacienda quien ha presentado la dimisión para dar origen a que se produjeran los acontecimientos políticos ya sabidos.
El dimisionario es el ministro de Abastecimientos. ¿La causa?
El mismo señor Toca, debe a estas horas culparse de este nuevo conflicto que le plantea uno de sus ministros. Fue una ligereza suya llevar a la cartera de Abastecimientos un político joven no versado en esas cuestiones.
El señor Cañal, con buena fé y una voluntad digna de lo quiso hacerse cargo de las complicadísimas cuestiones afectas a su ministerio; pero su ensañamiento, su gravedad y las enormes dificultades que llevaban anexas, le debieron intimidar.
Sin duda, no es el ministerio de Abastecimientos puesto de lujo para que pueda lucirse un político joven lleno de aspiraciones.
Es un Ministerio de trabajo, de estudio, de responsabilidad y de sacrificio y el señor Cañal, visto el fracaso a que se exponía, no quiso, sin duda, caer en él candidamente y pidió a sus compañeros que suprimieran el Ministerio o lo reformaran en tal sentido que no quedase ni recuerdo de su actual organización.
El señor Cañal salió airoso de la pasada actuación de las Cortes. Él creía que durante las vacaciones podía ponerse en disposición de hacer frente a las complicaciones que se presentarían. Pero no ha debido ser así, porque conforme se acercaba la reanudación de la vida política se mostraba más decidido a que

el Ministerio se suprimiera o transformara.
Dícese que no se mostraba dispuesto a presentarse a las Cortes, como titular del Ministerio de Abastecimientos tal como está actualmente constituido, porque tendría que arrostrar una campaña contra su gestión contra la cual no podría defenderse.
Confía en que sus compañeros se hicieran cargo de su situación. Tal vez esperaba que para evitarle difíciles situaciones se allanarían a sus razonamientos.
Su disciplina le obligaba a sacrificarse y no a obstaculizar la vida del Gobierno; pero el natural sentido de defensa le hacía pensar en lo desairado de su posición, y así como él estaba dispuesto a no provocar conflictos, deberían también mostrarse sus colegas dispuestos a facilitar su gestión y evitarle amarguras.
El fantasma de las Cortes debía turbar sus vigilias.
La enmarañada urdimbre de problemas que no podía resolver y sobre los cuales le pedirían cuentas, debían torturar sus reflexiones.
Sus disposiciones levantaban protestas; el clamor público pedía el abaratamiento de la vida. Y él, atado de pies y manos, no sabía cómo salir del atolladero. Trágica situación para un ministro primerizo, obligado a hacer méritos!
Entre tanto, otros colegas, más afortunados, luciendo el cargo en viajes recreativos y obteniendo aplausos y alientos, al dar publicidad a los proyectos que pensaban realizar.
Sin duda, el partido fue cruel con el señor Cañal, al encargarle en estas circunstancias de un puesto tan árido y dificultoso, tan expuesto al fracaso.
El señor Cañal llevó el pleito al seno del consejo de ministros. Este, en vista de la insistencia del titular y pensando que tenía hartas cuestiones en que ocupar su atención, designó una ponencia para que resolviese. Y esta ponencia compuesta de los ministros de Hacienda, Fomento y Abastecimientos, por mayoría de votos resolvió que no era el consejo de ministros el que debía dar solución a esta cuestión y por lo tanto debía aplazarse para que las Cortes pronunciaran sobre ella.
El Gobierno lo que al parecer quería, era desentenderse de ese nuevo asunto ó que el señor Cañal quería complicar la ya complicada vida gubernamental. Y por fuerza esta actitud tan desconsiderada de sus compañeros ha debido herir hondamente la susceptibilidad del señor ministro de Abastecimientos. Tan hondamente, que no ha podido por menos que presentar la renuncia del cargo.
M.

Los Ferrocarriles Secundarios
Tiene verdadero interés y seguramente será acogido con elogio, el Real decreto de Fomento que publica el periódico oficial, referente a los ferrocarriles secundarios, cuya parte dispositiva dice así:
«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para otorgar prórrogas de los plazos señalados para la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos que excedan de las señaladas en los artículos 11 de las leyes de 26 de Marzo de 1908 y 23 de Febrero de 1912.
Dichas prórrogas se contarán a partir de la fecha del presente decreto y no excederán de plazos iguales a los de construcción fijados en los pliegos de condiciones particulares de las concesiones respectivas.
Los concesionarios que las obtengan podrán solicitar revisiones de precios, ni por ningún concepto conseguir mejora

del capital cuyo interés garantiza el Estado, quedando además obligado:
a) A que para toda clase de efectos se entienda reducido el plazo de concesión a setenta y cinco años.
b) A poner en vigor o retirar, según lo disponga el ministro de Fomento, tarifas especiales de cualquier clase, incluso las de transporte de mercancías en material rodante ajeno.
c) A realizar los trasportes del Estado con una rebaja del 20 por 100 sobre la tarifa más reducida.
d) A consentir pasados diez años de explotación el rescate de las concesiones por el valor industrial de las mismas, que será fijado contradictoriamente siguiendo trámites como los señalados en la sección tercera de la ley de Expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879.
Art. 2.º Toda prórroga que se conceda según lo establecido en el artículo anterior, será condicionada, fijando una fórmula de progreso que determine las obras, instalaciones y adquisiciones que han de quedar realizadas en cada uno de los períodos en que debiera ser dirigida.
Sobre certificado de la inspección que acredite el incumplimiento de la fórmula, se declarará sin más trámites la caducidad, procediéndose desde luego, según lo establecido en los artículos 8.º, 9.º y 10 de las leyes de 26 de Marzo de 1908 y 23 de Febrero de 1912.
Art. 5.º Igualmente se autoriza al ministro de Fomento para la solicitud de los concesionarios de los ferrocarriles secundarios y estratégicos y sin el requisito que exige el último párrafo de los artículos 22 de las mismas leyes de 26 de Marzo de 1908 y 23 de Septiembre de 1912, acordar las devoluciones de las fianzas constituidas como garantía del cumplimiento de las obligaciones de los mismos concesionarios para con el Estado.
Acordada la devolución de una fianza, según lo expresado en el párrafo anterior, se entenderá que el concesionario renuncia a todos sus derechos, cediendo a favor del Estado y sin compensación alguna el proyecto de la línea, las expropiaciones realizadas y cuantas obras hubiese ejecutado y material adquirido para la misma.
Art. 4.º Las prórrogas y devoluciones de fianza a que se refieren los artículos que anteceden, solo podrán solicitarse hasta el día 31 de Diciembre próximo venidero. Pasado este plazo, se incoarán y tramitarán de oficio los expedientes de caducidad de las concesiones de ferrocarriles secundarios y estratégicos que no hayan sido terminados dentro de sus respectivos plazos de ejecución.»

El proyecto de Burgos
La reforma de la ley electoral
Tienen que desaparecer los abusos electorales.—España constará de 45 circunscripciones.—Las mujeres tendrán voto.
El ministro de la Gobernación tuvo una larga reunión con el subsecretario señor Wais; los altos empleados del ministerio señores Millán de Priego y Balanñana, y su secretario político el sociólogo y Catedrático de la Universidad Central señor Saldaña, para discutir el anteproyecto que ha redactado para reformar la vigente ley electoral.
Fueron examinados y discutidos en la sesión de ayer los 25 artículos primeros de la ponencia. Esta consta de 98 y el señor Burgos confía en terminar este trabajo en breve espacio de tiempo.
Tiende el proyecto del señor Burgos a obligar a los ciudadanos a ejercitar el derecho electoral, excitar a los partidos políticos a que reorganicen sus fuerzas, evitar el soborno y rodear de prestigio la función electoral, haciendo que desa-

parezcan, en virtud de los nuevos procedimientos, los abusos electorales, tanto por parte de las autoridades como por la de los caciques y candidatos.
Aspira el señor Burgos y Mazo a que las Cortes conviertan en ley electoral, aunque con las modificaciones que estas estimen convenientes, el proyecto que actualmente tiene en estudio, y que se asemeja mucho al procedimiento electoral que se sigue en Bélgica.
Propone el proyecto la desaparición de la actual división electoral de España. Según la nueva división, España constará de 45 circunscripciones. Estas tendrán el mismo número de votantes. Desaparecen, por consiguiente, los actuales distritos.
Los partidos políticos presentarán en las Juntas provinciales del Censo—que también sufrirá modificación—relación detallada de las organizaciones políticas que tienen en cada pueblo de los que componen la circunscripción.
Convocadas las elecciones cada partido político presentará en la Junta provincial una lista con los nombres de los candidatos de su partido. La lista contendrá diez nombres. No podrán ser candidatos mas que los que figuren en las mencionadas listas.
Cada elector irá provisto, para evitar suplantaciones, de una cédula electoral. Esta costará 50 céntimos. El elector no podrá votar más que una lista y podrá elegir la del partido que le sea más grato.
Tendrá la facultad de poder borrar uno o varios nombres de la lista, pero no podrá sustituirlos.
De la lista que obtenga mayor número de sufragios resultarán elegidos los seis nombres que hayan obtenido mayor número de votos; de la lista que le siga en votación, dos, y de las demás, uno y uno para completar los diez.
El número total de diputados será el de 470; los 450 de las circunscripciones y los 20 que resulten de las décimas para la acumulación.
También se concede el derecho del voto a toda mujer mayor de veintitrés años.
Para éstas se establecerán mesas especiales, a fin de que estén separadas de los hombres. Además se les concederán facilidades para que puedan delegar su voto en su marido, hermano o ante notario público.
Se calcula que el importe de las cédulas electorales se elevará a la suma de cinco millones de pesetas.

Información general
De la Región
LEON.-Accidente automovilista.-A las 2 y media de la tarde de ayer, ocurrió en la calle Ancha un accidente automovilista que pudo tener fatales consecuencias.
A la hora indicada, los numerosos transeúntes que pasaban por la citada calle y el público que se encontraba en el café León D'or, vieron que un automóvil que con bastante velocidad y haciendo rápidos y extraños virajes, bajaba con dirección a la plaza de Santo Domingo, fué a estrellarse contra la puerta y escaparate de don Miguel Hernández, frente al citado café.
El escaparate y las puertas del comercio quedaron destrozados y el automóvil con grandes desperfectos. Al chocar, el auto se llevó por delante un carro que estaba parado en aquel lugar.
Los ocupantes del automóvil, que es propiedad de don Ignacio Noriega, candidato que fué en las pasadas elecciones por el distrito de La Bañeza fueron violentamente despedidos y se hallan levemente heridos.
SALAMANCA.—No sembrarán trigo.—La Federación de Labradores de Tammames ha celebrado una reunión, a la

NOTICIAS

Calderón, felicitado

Ingenieros que por mandato del señor Capitán General de la Región viene a Palencia a informarse de las condiciones del edificio ofrecido para cuartel de Ingenieros Zapadores y a levantar en el plazo de tres días un croquis del referido edificio.

Ante visita tan inesperada como agradable el señor Gandarillas ordenó inmediatamente que el Arquitecto Municipal y personal a sus órdenes ayudasen en su comisión al capitán de Ingenieros y él mismo acompañó a dicho señor en la visita que esta mañana hizo al Instituto Viejo, dándole toda clase de detalles y facilidades para con la urgencia ordenada por la Superioridad pueda llevarse a cabo el trabajo que se ha encomendado al capitán de Ingenieros que hoy es nuestro huésped.

El edificio ofrecido, según manifestaciones del capitán encargado de informar, reúne inmejorables condiciones para los fines a que se quiere destinar y es suficientemente capaz para el alojamiento del Regimiento de Ingenieros, si bien sería necesario ejecutar obras de bastante importancia dado el mal estado de conservación en que se halla la parte posterior.

Esta es la noticia, agradable en extremo, que hoy tenemos que comunicar a nuestros lectores y ojalá que para alegría de toda la ciudad sea pronto un hecho lo que hoy constituye sólo una esperanza.

Y ya que de éste asunto tratamos vamos a dar otra noticia buena y es que uno de estos días saldrá para Madrid el expediente, terminado, de la cesión al ramo de Guerra de los terrenos necesarios para la construcción de los Cuarteles en el Campo de Instrucción.

Notable cacería

Por los más entusiastas cazadores de esta capital, se verificó ayer una expedición cinegética al monte de nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

La cacería resultó brillantísima por el gran número de piezas que se cobraron lo que demostró la pericia de los tiradores; pero ocurrió un hecho excepcional, que quizá sea el único y que seguramente no se volverá a repetir.

Estando en su puesto el vicepresidente de la Comisión provincial, nuestro buen amigo don Luis Calderón, que fue quien organizó la fiesta e hizo los honores en unión de sus hermanos D. Eduardo, D. Mariano y D. Abilio, le entraron en uno de los ojos dos raposos, macho y hembra, a los cuales dió muerte de dos certeros balazos, puesto que el señor Calderón al ver venir los raposos cambió rápidamente los cartuchos de perdigón por otros de bala.

El campeón de los tiradores, que así puede considerarse al señor Calderón, fue muy felicitado por todos los que asistieron a la cacería, reconociendo en aquel como el primer tirador de la provincia.

Nosotros también le felicitamos por su pericia.

Agradecemos la invitación, a la que no pudimos asistir por nuestras ocupaciones.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo comenzará la temporada de cinematógrafo, con tres sesiones: infantil, a las cinco menos cuarto; gran moda vermouth, a las siete y especial a las diez de la noche, proyectándose un interesante programa de 2000 metros de películas, entre ellas la preciosa comedia dramática en cuatro partes, «Contra lo adverso» y la cómica «Georget y el Tesoro».

Colegio de 2.ª enseñanza de San Ildefonso

Ingreso, Bachillerato, Magisterio y Enseñanza comercial

AÑO III

4 Premios 20 Sobresalientes 52 Notables 84 Aprobados

Ningún suspenso en ingreso

Este Centro se ha trasladado a la calle Mayor pral., núm. 230, frente al edificio que antes ocupaba.

Tiene elegantes dormitorios, jardín, buenas galerías, cuarto de baño y retretes inodoros; lo cual, unido a su proximidad al Instituto y laboriosidad y competencia de sus profesores, hace de él uno de los más cómodos y favorecidos, no obstante el poco tiempo que cuenta de vida.

Brillantísimos resultados en exámenes extraordinarios-Internos, medio-pensionistas, externas

El Director, AGUSTIN TOLIN

El Diputado a Cortes por esta capital y Ministro de Fomento, señor Calderón, ha remitido una orden al presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia don Aniano Masa, en la que se le concede por el Ministerio de Instrucción Pública 2.000 pesetas de subvención para dicha Sociedad.

También ha remitido otra a don Pablo Madrid, en la que se concede por el Ministerio antes indicado 1.500 pesetas de subvención para la Escuela de Artes y Oficios de la Propaganda Católica, de esta capital.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el Regimiento de Caballería de Talavera que guarnece esta plaza, el teniente del arma don Ramón Morate Treviño.

Ayer salieron para las diversas regiones de España comisiones de propaganda del Segundo Congreso Patronal que se celebrará en Barcelona en los días 20 al 26 de octubre próximo, al objeto de difundir entre todos los elementos patronales de la Nación, la conveniencia de concurrir al referido Congreso, del que, a no dudar, saldrá fórmula armónica de los intereses obreros y patronales.

La comisión organizadora recibe valiosas adhesiones de toda la península, pudiendo augurarse un éxito completo.

Los hoteles de Barcelona, los servicios de coches, los teatros y otros importantes elementos urbanos, han concedido grandes rebajas en sus tarifas, a favor de los congresistas.

La rebaja de 50 por 100, concedida por las Compañías de ferrocarriles, empezará a regir el 15 de octubre, terminando en 5 de noviembre.

Según nos comunica el secretario de la Juventud Socialista, tendrá lugar esta noche a las nueve y media en el Salón de la Sociedad Económica, una conferencia por el diputado provincial de Valladolid, don Oscar Pérez Solís, quien disertará sobre el tema «Los intelectuales y el partido Socialista».

Anoche se cometió un robo, afortunadamente sin importancia, en el almacén de cereales establecido en la Plaza de Abilio Calderón.

El autor o autores, que no han sido habidos hasta ahora, penetraron por una de las ventanas del almacén y se llevaron tres pesetas de uno de los cajones de la mesa de escritorio.

Mañana a las once y media, ejecutará la banda municipal un escogido programa de obras musicales en la calle Mayor

El Ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama:

«Habiéndose de celebrar Congreso Nacional de Arquitectos en la ciudad de Zaragoza, los días 30 de Septiembre al 7 de Octubre próximo puede V. S. desde luego autorizar a los arquitectos provinciales y municipales para que puedan asistir a dicho congreso.»

En la «Gaceta» de Madrid recibida hoy se publica una R. O. disponiendo que en la sección inmediata a la de constitución proceda cada Cámara Agrícola provincial a la redacción y aprobación del Reglamento por que ha de regirse, remitiendo una copia del mismo al Ministerio de Fomento para su aprobación definitiva.

También en la «Gaceta» hoy recibida, se publica una disposición de la Dirección general de Seguridad anunciando la provisión mediante concurso y examen de las plazas de Vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia que existan vacantes el día que se resuelva dicho concurso y cien plazas más de aspirantes sin sueldo, en expectación de destino.

Por haberla sorprendido cogiendo patatas en una finca propiedad de Laureano Cabeza, vecino de Orbó, ha sido denunciado ante el juez municipal de Brañosera, la joven de 13 años Saturnina Revilla, residente en Cillamayor.

Como autores de un hurto de uvas en el viñedo propiedad de la vecina de Herrera de Pisuegra, Canuta Soto, han sido denunciados ante el juez municipal de aquel pueblo los vecinos del mismo Pablo Maestro y su esposa Presentación Reguero.

Anoche a las 7 se reunió la Junta local de Reformas Sociales, con objeto de proceder al estudio de reclamaciones de bre excepciones de la jornada de 8 horas a los efectos del Real decreto de 10 de Agosto último.

Dicha Junta continuará hoy examinando las reclamaciones presentadas en son en gran número.

En San Pablo ha dado hoy principio la novena que los Cofrades del Rosario Asociación del Rosario Perpetuo dedican a la Santísima Virgen del Rosario, cuyos cultos detallamos en la sección correspondiente.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han registrado las siguientes inscripciones:

Nacimiento.—María Sarró y Torralba, hija de Francisco y Rosa, Gen. Amor, 25.

Matrimonios.—Jesús Mateo, de 38 años, con María Romero, de 30; Clemente Espinosa, de 27, con Catalina Antolina, de 21; Isidoro Barrera, de 24, con Aurea Retortillo, de 20; Guillermo Miguel, de 23, con Carmen González, de 22.

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crapulosa que, a consecuencia de vivir desordenadamente no duerme las horas necesarias y come más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, disnea, fatiga, la falta de vigor y pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste deterioro que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe Hipofosfito Salino único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y falto de lozanía. Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 29 años de existencia. Fijese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfito Salud, pues es de advertir que en frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Una cucharada de «Carne Líquida» Valdés García, equivale a 250 gramos de la mejor carne, calcélese su poder nutritivo.

Habiendo fijado su residencia en esta capital el médico por oposición de Prisión provincial de la misma don Martín López, anuncia al público que desde el día 20 del actual, quedará abierta su consulta diaria y gabinete de radiografía, radioscopia y corrientes eléctricas en su domicilio, Mayor pral., 189, pral., de 12 a 2 y de 8 a 10 de la noche.

Para obreros, precios módicos, de 6 de la tarde.

Vacante de organista-sacristán

Se halla la de la parroquia de Magaña, de dotación 250 pesetas y el adveniente. Para más referencias, escribase al señor Cura.

Gran Sombrerería y artículos para Caballero y Señora

Salvador González

Mayor Pral., 78. PALENTINO

Siendo esta Casa la preferida por el público, por encontrar siempre en ella las ULTIMAS NOVEDADES, debo avisar a mi distinguida clientela haber recibido todo lo más nuevo y elegante para la temporada de invierno.

- Sombreros y Gorras
Camisería, Cuellos, Puños
Corbatería, Bufandas de seda
Guantes, Cinturones
Tirantes, Ligas, Sujetadores
Billeteros, Carteras, Monederos
Gemelos, Cuellos de Sport
Bastones, Paraguas, etc., etc.

- Al Comercio -

Por Real decreto del Ministerio de Fomento publicado en la «Gaceta» de Madrid, se dispone que las compañías de M. Z. A. y Norte, han cobrado indebidamente el recargo del 15 por 100 en las tarifas especiales, 20 y 100 que fueron puestas en vigor el 10 de Enero último.

La sección de reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles que en el Centro de Negocios, establecido en esta ciudad calle Mayor Pral., núm. 23 tiene a don Teógenes Manuel, se encarga de gestionar la devolución de las cantidades indebidamente cobradas, previa entrega de los recibos de portes satisfechos a la llegada de las mercancías.

cual asistieron elementos productores importantísimos.

Se estudió con gran cúmulo de datos el problema trigoero en su relación con el de las harinas y el de la elaboración del pan. Los labradores, persuadidos de que la prohibición de la venta libre del trigo es un perjuicio evidente para ellos que en nada beneficia al público en general, y en cambio, a costa de los trigoeros, hace cada día mayores las ganancias de determinados elementos, tomaron resoluciones de importancia, entre otras la de no sembrar trigo este año si se el Gobierno no se decide a consentir la venta libre del expresado cereal.

Galicia

CORUÑA.—Contra el concejal, graves acusaciones.—En este momento se acaba de reunir el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar de la gravísima denuncia formulada contra un concejal.

Por tratarse de un asunto de extraordinaria importancia y que afecta al decoro de la Corporación asisten los concejales monárquicos.

Parece ser que por mediación del referido concejal se han cometido irregularidades en la Comisión de Quintas, hallándose este asunto relacionado con la función Amboage.

Cataluña

BARCELONA.—Por las víctimas del «Valbanera».—El próximo domingo repetirán las sociedades marítimas la cuestación pública a favor de las familias de las víctimas del «Valbanera». Además han abierto en sus domicilios sociales listas de suscripción, a las que acuden muchas personas.

En la cuestación de ayer, a pesar de la lluvia, que deslució el acto, se han recaudado 2500 pesetas.

LA CUESTION DE LOS CUARTELES

Un poco de historia.—Agradable sorpresa.—¿Un regimiento de Ingenieros en Palencia?

Hace ya algún tiempo que en estas columnas publicábamos una interviú celebrada por un redactor de EL DIARIO, con el alcalde de la población señor Gandarillas referente a las gestiones que el interviuado había llevado a cabo en Madrid para conseguir que fuese destinado a Palencia un regimiento de Ingenieros Zapadores de los de nueva creación.

Dábanos cuenta entonces a nuestros lectores del ofrecimiento hecho por el alcalde en nombre del Ayuntamiento en ceder el edificio del Instituto Viejo al ramo de Guerra, para que sirviese de alojamiento al referido regimiento de Ingenieros; referíamos la buena acogida que el ministro de la Guerra hizo al ofrecimiento; las impresiones favorabilísimas que del asunto traía de Madrid el señor Gandarillas y otras cuantas cosas que produjeron muy grata impresión entre los amantes de nuestra ciudad.

Pasado algún tiempo se recibió en el Ayuntamiento un oficio de la Capitania General de esta región solicitando la confección de un plano del edificio ofrecido para alojar al Regimiento de Ingenieros y advirtiendo que debía confeccionarse a la mayor brevedad, con objeto de entregarles a unos ingenieros militares que por orden superior habían de presentarse en Palencia para recoger ciertas notas y completar algunos detalles precisos para poder aceptar o no el edificio ofrecido.

Inmediatamente el señor Gandarillas ordenó la construcción del plano citado y cuando ya los trabajos iban bastante adelantados, se recibió un segundo oficio de la Capitania general diciéndo que el ramo de Guerra, aun sintiéndolo, no podía aceptar el edificio ofrecido por esta capital, para Cuartel de Ingenieros, toda vez que Palencia no era ciudad, por su posición topográfica, que pudiese figurar en el plan formado por el Ministerio de la Guerra para el destino de fuerzas de Ingenieros militares.

Ante este segundo oficio, que ya hace tiempo concebíamos y que no hemos publicado antes por no desesperanzar a nuestros connecinos, el señor Gandarillas ordenó que se suspendiese la confección del plano, perdida ya toda esperanza de que el Instituto Viejo fuese aceptado para los fines a que fué ofrecido.

Así las cosas, hoy el señor Gandarillas, se ha visto agradablemente sorprendido ante la visita de un capitán

Obrero electricista

que sepa bien hacer instalaciones eléctricas, se necesita. Dirigirse con buenas referencias a los señores Hijos de V. Calderón. Palencia.

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de Agente Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravío u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante Estébanez COLÓN 7, (antes Herreros)

Almorranas

«de todas clases», sanguíneas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.» se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZHCNAS ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones Exigid siempre la marca registrada

ZHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, n.º 7



AMA DE CRÍA

se desea, para criar en casa de los padres. Dirigirse a Francisco Arranz (a) Navarro, almacén de vinos, Avenida de Manuel Rivera, Letra A. 2

SECRETOS RELIGIOSOS

Adoración Nocturna.—El día 27 al 28 del corriente se celebrará vigilia ordinaria en la Ermita de la Escuela de Cristo a las once de la noche en punto correspondiendo el turno del Sagrado Corazón de Jesús y el de Santa Teresa de Jesús. Domingo, 28.—Santos Wenceslao duque de Boemia mártir y Exuperio Obispo.

En San Pablo segundo día de novena, a la Virgen del Rosario: Por la mañana a las ocho, misa de comunión, rosario y novena. Por la tarde a las siete y media Exposición, rosario, novena, sermón y motetes por la capilla de la Catedral. Los sermones están a cargo del R. P. Fray Cecilio Morán, O. P. de la Residencia de Oviedo.

Actos que la Asociación «Juventud Antoniana» celebrará mañana domingo en la Iglesia conventual de Santa Clara. A las siete y media, misa de comunión general.

A las once, será la bendición e imposición de las insignias a los Asociados, celebrándose a continuación la misa solemne.

A las 13, en el patio del expresado convento se obsequiará con una comida a 20 pobres de esta capital y será servida por algunos de los jóvenes Antonianos.

A las 7 de la tarde, rosario, exposición de S. D. M. y sermón que predicará el presbítero don Juan Martín.

A estos actos asistirá el Ilmo. señor Obispo, quien se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. Lunes, 29.—Dedicación de San Miguel Arcángel, San Quirico anacoreta y San Fraterno obispo.

ZOTAL

Para la desinfección de cuarteles, retretas, cuadras y gallineros

MERCADOS

PALENCIA, 27.—El temporal es de tendencia a llover, y diariamente, por las noches, las nubes nos envían el agua pero no en la cantidad que necesitan las tierras para que pueda hacerse la sementera en buenas condiciones; sin embargo el aspecto del cielo hace creer que al fin caerá el agua con abundancia

El mercado sigue sin variación en cuanto a los precios y flojo en transacciones, las cuales se hacen a los siguientes precios:

Trigo, a 85 reales las 92 libras; centeno a 67 las 90; cebada a 45 y 46, según clase.

AGUILAR DE CAMPÓO 26.—Se paga en esta plaza el trigo común a 84 reales fanega.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 50, yeros a 65, lentejas a 90 y avena a 36.

Garbanzos superiores a 250 reales fanega, regulares a 230, medianos a 150 HERRERA DE PISERGA, 26.—Con mucha animación se ha celebrado hoy el mercado; los granos selectos para siembra se han pagado con un sobre precio de 16 reales en fanega.

En este mercado se ha pagado el trigo a 62 reales fanega.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 58, algarrobas a 70, yeros a 74, lenteja a 106 y avena 38.

VALLADOLID 26.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron 100 fanegas, pagándose a 88'50 reales las 94 libras —pesetas; 51'16 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—No hubo entradas RISEO. 26.—Han entrado 1.400 fanegas de trigo próximamente.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo superior a 87 reales fanega. Tendencia firme. Tiempo variable.

MEDINA 26.—El mercado de cereales celebrado esta mañana se ha visto muy desanimado.

Entraron unas 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 83 a 90 reales las 94 libras, cebada de 52 a 53 reales la fanega y algarrobas de 60 a 63.

Tendencia sostenida. BENAVENTE, 26.—Se ha celebrado el mercado con mucha animación.

Al detall se paga el trigo a 86 reales las 94 libras.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 48, y avena a 36.

AREVALO 26.—Las entradas han sido de 400 fanegas de trigo.

El trigo se vende a 89 reales las 94 libras.

El centeno se paga a 68, cebada a 52 y algarrobas a 62 y 64.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA 26. Sin operaciones. Han llegado por ferrocarril 1 vagón de trigo, 4 de avena, 1 de cebada, 1 de arvejones y 1 de muelas.

COÑAC TERRY

Esta Casa regalará DOS magníficos automóviles «Overland» en combinación con la Lotería Nacional de Navidad

Por cada copa de COÑAC de las marcas COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada) exigase un cupón numerado con detalles del sorteo

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

FERNANDO A. DE TERRY Y C.ª Puerto de Santa María.—CADIZ

Empresa de Automóviles

Habiendo desaparecido las causas que obligaron a suspender el servicio para la segunda y tercera corrida de toros de Valladolid, la Empresa pone en conocimiento del público que el próximo domingo 28 hará un viaje a dicha ciudad, saliendo del Hotel Samaria a las dos y media de la tarde, a fin de llegar a nora conveniente para la corrida extraordinaria.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHELA»

Madrid, 27

El señor Calderón

Hoy ha manifestado a los periodistas el señor Calderón que el Ministerio de Abastecimientos debe subsistir, pues fué creado para cumplir con una finalidad que exigen las circunstancias.

Añadió que si el funcionamiento de aquel no es como se deseaba, debe procederse a su reorganización, pero nunca suprimirse.

Terminó afirmando que él no está dispuesto a encargarse de la cartera de Abastecimientos, después de estar bien entrenado en asuntos de Fomento.

Nombres

Para el ministerio vacante por dimisión del señor Cañal suenan los nombres de Sanz Escartín, Cavestany y Ortuño y hasta el de el subsecretario señor Canals.

Proyectos

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que sigue estudiando la reforma de la Ley electoral, proponiéndose llevar al presupuesto la creación de una dirección general de Beneficencia para dar unidad e impulso a la beneficencia pública, poniéndola en relación con la privada.

Solo costará la reforma 100000 pesetas.

Londres

El conde de Romanones se propone marchar a Londres, si su hermano el conde de Villamejor sigue mejorando.

Permanecerá en la capital de Inglaterra, hasta el 15 de Octubre.

Bable Iglesias

Ha regresado a esta Corte el leader socialista, habiéndose manifestado que no ha mejorado nada en Valencia, sintiéndose algo indispuerto.

Animación

Reina en los círculos políticos gran animación, habiéndose reanudado las tertulias del Congreso por la dimisión del señor Cañal, ya confirmada.

Nuevo gobernador

La «Gaceta» publica hoy el nombramiento de gobernador de Zamora, a favor de don Juan Francisco Gascón, actual gobernador de Toledo.

El cambio de hora

En la «Gaceta» se inserta hoy una disposición referente al cambio de hora en los ferrocarriles.

De Marruecos

Noticias mutiladas de Ceuta dicen que ha debido ocurrir un sangriento encuentro con la «mía» de policía indígena.

Dice también la noticia que se han presentado al Raisuli algunos de sus partidarios, los cuales fueron admitidos, atacando seguidamente a la oficialidad.

Los informes hacen creer que han ocurrido bajas.

Nuevo Ministro?

Con referencia al señor Burgos Mazo, se ha dicho que ha marchado a San Sebastián el conde de San Luis para jurar el cargo de ministro de Abastecimientos.

En Gobernación

El ministro ha dicho que ha visto el manifiesto de los socialistas, los cuales echan la culpa al Gobierno de no haberse constituido los Comités paritarios.

El hecho cierto —nos dijo el señor Burgos Mazo— es que aún no ha sido dado los nombres del Instituto de Reformas Sociales a pesar de las gestiones que para ello se han hecho.

En la Presidencia

El subsecretario señor Canals ha negado que haya quien vaya a jurar esta tarde el cargo de ministro, toda vez que aun no se ha extendido el oportuno decreto y por lo tanto no se conocerá el nombre hasta que termine el consejo de esta tarde.

En Hacienda

El ministro señor Bugallal ha dicho que ayer recibió la visita de su compañero el de Instrucción Pública quien le dió cuenta del presupuesto de gastos de su departamento.

También ha conferenciado con otros ministros y directores generales, proponiéndose confirmar estas entrevistas.

En el Consejo de esta tarde se estudiará un nuevo plan para marchar más de prisa en la confección del presupuesto de gastos, toda vez que el de ingresos se halla muy adelantado.

Falsas noticias

Todas las noticias que han circulado acerca del nombramiento de Director general del Tesoro, son completamente falsas—terminó diciendo el señor Bugallal.

BOLSA

(POR TELEFONO)

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', '5 por 100 amortizable', etc.

Advertisement for José Alonso Alonso, Talleres Tipográficos, Calle de Burgos, n.º 5. Specializes in commercial, printing, and bookbinding work.

Abonos Minerales

EN LOS ALMACENES

HERMÓGENES SENDINO

Hay grandes existencias de

Superfosfatos

de cal

de varias graduaciones Riqueza garantizada Precios económicos Por vagones completos a servir desde Fábrica, precios especiales

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES

Afuera de San Lázaro.—PALENCIA

LABRADORES

LA CASA de Maquinaria agrícola de los señores AJURIA y ARANZABAL (S. A.) establecida en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 17, SE HA TRASLADADO provisionalmente al núm. 19 de la misma Avenida.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería de don Santiago Rincón Ignacio Domenech, Marichu. La mejor cocinera española. 3'50.

P. Teodoro Rodríguez. Máximas educadoras: 1.

A. de Urquiza. Higiénie Roca: 1'50.

Meréndez Pelayo. Los heterodoxos: 1.

Andrés Revéaz y García Mercadal. Los grandes cuentistas húngaros: 3 pesetas.

A. Hernández-Catá. Los Siete Pecados: 3.

Alvarez Quintero. La Madrecita: 3.

Pérez Lugín. La Casa de la Troya, (18 edición): 4.

Antonio de Hoyos. El Secreto de la Ruleta: 3.

Eca de Queiroz. Prosas Bárbaras: 3'50.

Parellada. Memorias de un sistema: 4.

IMPRESIONA de J. ALONSO ALONSO

Calle de Burgos, n.º 5. Talleres Tipográficos

Herniados (Quebrados)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el viernes día 3 del mes de Octubre

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragos ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 3 del mes de Octubre.

NOTAS.—En Burgos el día 2 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 4 en el Hotel Imperial y en Aranda de Duero el día 5 en la Fonda Nueva, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y México
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México, llegando de Veracruz, el 27, y de Habana, el 28 de cada mes.

Línea de Cuba-México
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 18; de Gijón, el 20, y de Cádiz, el 21, para Habana y Veracruz, llegando de Veracruz, el 19, y de Habana, el 20 de cada mes.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 16; el 17 de Valencia; el 18 de Málaga, y el 19 de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Guaymas, Puerto Cabello y la Guaya. Se admite pasaje y carga con destino para Venezuela, Panamá y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 45 días, arribando de Barcelona para Port-Royal, San-Columb, Filipinas y Manila.

Línea de Fernando Pó
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tángor, Cebsblanca, Managan (estables facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 4; arribando al puerto de Cádiz y de la Península para salir en el día de ida.

Línea de Brasil-Fleto
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y puertos facultativas, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las cabinas más amplias y pasajería, a precios muy reducidos, y de alojamiento muy cómodo y tranquilo, con el servicio de primera clase. Varios los vapores tienen telegrafía por hilo.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER DE TPA A OTRA

RIBESBADUR

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA.

EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE ADRIAN LOPEZ

En esta casa se hacen muebles de toda clase de estilos. Es la casa que mejor construye y la que más barato vende.

VISITENLA Y SE CONVENCERAN

Especialidad en escaleras, balaustradas y pasamanos.

Se reciben toda clase de encargos referentes al ramo.

Mayor Pral. núms. 125 y 127

¡Agricultores!

Abasad con carbón de los de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos químicos y fertilizantes, con aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile de Madrid, 14.

CARBONERÍA DE Domingo García

Gil de Fuentes, 9. — PALENCIA

El dueño de este Establecimiento ofrece a sus clientes y al público en general toda clase de carbones de las mejores procedencias de Asturias, con gran rebaja de precios.

Antracitas especiales para calefacciones y cocinas, de Guardo y Villaverde. Herraj, especial para braseros. Piña y cisco de Salamanca para idem. Briquetas, a precios muy económicos.

Servicio a domicilio. Teléfono, 116.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

En la segunda quincena de octubre aproximadamente, estará de TANCOR el nuevo y magnífico vapor español de dos hélices "INFANTA ISABEL" directamente para la H. B. A. N. A. y con escala en GIRON solamente admitiendo pasajeros de Primera Clase, Segunda, Tercera Económica y Tercera. El vapor tiene camarotes de LUJO e INDIVIDUALES.

Para solicitar pasaje dirigirse al Agente General en el Norte DON FRANCISCO GARCIA

Wad Bas, 3, principal.—Teléfono, 335.—SANTANDER

OBRAS DE JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »
«TIERRA LIBRE». 1'50 » »

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON

MAYOR PRAL., 48

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3
Junto a la Diputación provincial PALENCIA

TELÉFONO N.º 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos, Tarjetería, etc. etc.

Prontitud Economía

Se vende una cerda preñada, a segundo parto, raza Vitoriana. Para informes, calle José Canalejas, núm. 7.

Se vende una caldera para hacer jabón, tamaño va, cabida 30 arrobas. Dirigirse a don ban Torres, en Fuentes de Nava.

Se vende una mula de 3 años y tres dedos sobre la marca y una vaca de leche con su cria. Dirigirse: Acindino García, en Santa Cecilia del Alcor.

Se vende soitera, de 24 años, leche fresca de 20 días, desea criar fuera de casa de sus padres. Dirigirse a Parciiano Fernández de Villada.

Un Kodak prolongará sus Vacaciones.

Lleve Vd. un Kodak consigo en sus próximas vacaciones. Las lindas fotografías que traerá a su regreso, evocarán el recuerdo de momentos alegres y constituirán, por decirlo así, la prolongación de sus vacaciones.

El manejo del Kodak se puede aprender bien en media hora, y todas las operaciones, incluso el revelado, se efectúan sin necesidad de cuarto oscuro. Hay Kodaks de todos los precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí algunos de ellos:

| | |
|----------------------------------|--------|
| Kodak Vest Pocket Autográfico. | 48.00 |
| Kodak Junior Autográfico No. 1. | 70.00 |
| Kodak Junior Autográfico No. 2C. | 100.00 |
| Kodak Autográfico No. 3. | 135.00 |
| Kodak Autográfico No. 3A. | 165.00 |

También hay Brownies para los niños, desde 13 pts. hasta 100 pts.

De venta en casa de Dámaso García (Sucesor de la Viuda de Escudero), Mayor pral., 104.—N. de Fuentes Aspuz e Hijo, Mayor pral., 112.—PALENCIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

Prensa para uva
Se vende una muy potente. Mayor antigua, 54.—Palencia.

Casa
se vende la señalada con el número 10 de la calle de la Virreina.
Informes: Mayor pral., 203 y 205.

Venta
Se hace de 180 ovejas, a dar el primer parto. Dirigirse a Apolinar Andrés en Capillas.

Dependientes
Se necesitan dos de 16 a 18; años uno, para el mostrador de loza y cristal y otro para embalar, en casa Laurentino Puertas, Mayor Pral., 107, Palencia.

Se venden
por dejar la labranza, tres mulas, dos carros, uno de varas y otro de lanza; arados: Paryon y Olibert, una grada y demás aperos de labranza; para tratar en Padilla de Campos con María Arroyo

Traspaso
se hace por enfermedad del dueño, de una cantina, sita en la calle Mayor Pral., 209. Para informes, en la misma.

Cerda
Se vende de unas 14 arrobas, para tratar, con Joaquín Palenzuela, en Baños de Cerrato.

Era
Se arrienda por años, próxima a la población y cercada, con cuadra y pozo. Informará del precio Manuel Polo.

Pérdida
de una escopeta de dos cañones, central, con su caja, se extravió el día 16 del corriente, de Cardenosa a Paredes. La persona que la hubiese encontrado, puede entregársela al teniente de la Guardia civil de Paredes de Nava o a Leonardo de la Fuente, en Cardenosa, quien gratificará si así se desea.

Manuel Santa Cruz PRACTICANTE
en Cirugía menor y pedicuro Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS
Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

Tarjetas de visita
y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de "EL DIARIO PALENTINO" BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón